



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0001194/2011

VISTO:

La necesidad de contar con la aprobación del plan de actividades académicas de la asignatura Patología Humana, correspondiente al 1^{er} cuatrimestre del ciclo lectivo 2011;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el plan de actividades correspondientes al 1^{er} cuatrimestre del 2011 de la asignatura:

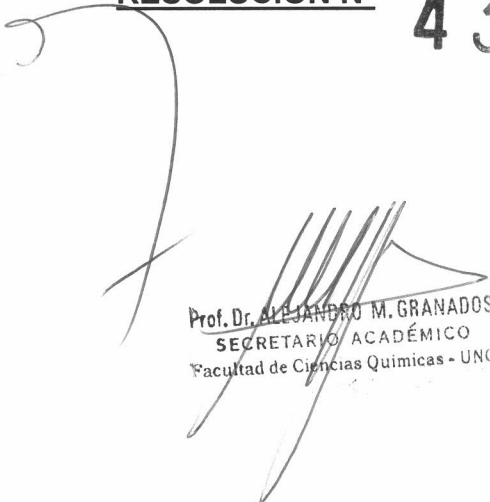
Carrera de Bioquímica -Plan 95
Patología Humana

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº

439


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC